

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-DNAT-2016-1311

SALTA, 08 de agosto de 2016.

EXPEDIENTE N° 10.093/2016.

VISTO:

Las Resoluciones R-DNAT-2016-476 y R-DNAT-2016-831 – mediante las cuales se designa y posesiona a la alumna Pamela Guadalupe Funes – en el cargo de Becaria de Formación para brindar apoyo en las actividades administrativas de la Dirección de Docencia de la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad – desde el 05 de mayo de 2016 y por el término de 3 (tres) meses; y

CONSIDERANDO:

Que debido al vencimiento previsto, el Lic. Ricardo Raúl Pérez, Director de dicha área administrativa, *solicita que “en razón de las necesidades del servicio y al excelente desempeño de la Srta. Funes”, se prorrogue su designación hasta el 31 de diciembre de 2016.*

Que por lo expuesto, se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

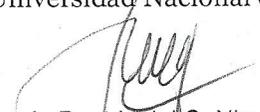
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación de la Srta. PAMELA GUADALUPE FUNES – DNI N° 30.344.547 – en el cargo de Becaria de Formación para brindar apoyo en las actividades administrativas de la Dirección de Docencia de la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad – a partir de 05 de agosto de 2016 y hasta el 31 de diciembre de 2016, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a: Srta. Funes, Sra. Mamani, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Secretaría Académica de UNSA y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, siga para RESERVA.


Mg. Lucía Beatriz de C. Nieva
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales